

Como mujeres del sistema político
Como mujeres del gobierno
Como mujeres de las organizaciones de mujeres

Como ciudadanas en ejercicio de nuestros derechos repudiamos los intentos de las jerarquías religiosas de interferir en la vida democrática del país, buscando amedrentar a representantes del poder legislativo amenazándoles de excomuniación si votan a favor del proyecto de ley en defensa al derecho a la salud sexual y reproductiva.

La posición del arzobispado de la iglesia católica viola el principio de laicidad del estado uruguayo buscando imponer hegemónicamente la creencia y posición de la jerarquía eclesial en asuntos que el pueblo uruguayo y sus representantes deben definir libre y democráticamente. Pero, además, con esas actitudes autoritarias tampoco dan cuenta de la sensibilidad y humanidad que la mayoría de los y las creyentes tienen en el ejercicio de una religiosidad en asuntos vinculados a la sexualidad y la reproducción mucho más próxima a las realidades humanas.

La mayoría de la ciudadanía uruguaya, incluyendo a las y los creyentes, está de acuerdo en el uso de métodos anticonceptivos para poder vivir la sexualidad y la procreación de forma plena pero responsable. La mayoría está de acuerdo con el uso del condón para prevenir la transmisión sexual de infecciones y, particularmente, detener la pandemia del sida. La mayoría está de acuerdo en la educación sexual como mecanismo indispensable para generar capacidades y poder desarrollar una vida sexual y reproductiva placentera y saludable. La mayoría está de acuerdo que la ley vigente que penaliza el aborto no ha dado respuesta a ninguna de las mujeres que cada veinte minutos siguen teniendo que recurrir al circuito clandestino para resolver la situación. La mayoría de la ciudadanía considera que decir NO a la ley de salud sexual y reproductiva es no dar respuesta a las diversas problemáticas que afectan la vida y la calidad de vida de la población en general y de las mujeres en particular.

Este 4 de noviembre el país tiene la posibilidad de avanzar en el proceso de generar más y mejores garantías para un ejercicio conciente de los derechos humanos. Se necesita adecuar el marco legal para que las distintas estructuras del Estado se preparen para brindar todos los servicios que permitan desarrollar políticas efectivas de prevención, promoción y respeto a las decisiones que tomen las personas, las parejas y las familias en torno a todas estas dimensiones de la vida.

Más allá de si a nivel personal cada quien tiene una posición tomada en relación a si practicaría o no un aborto en caso de enfrentarse a un embarazo no esperado, el debate hoy se centra en si el sistema político será capaz de afrontar el desafío con la enorme responsabilidad que tiene en sus manos. En el debate del proyecto de ley de defensa al derecho a la salud sexual y reproductiva estará no solo en juego el generar marcos legales que sean más adecuados y estén a la altura de la realidad sino que también estará a prueba la defensa de la laicidad del Estado uruguayo.

Y, por si alguien nuevamente tiende a confundirse, desde las organizaciones sociales y sindicales, desde la ciudadanía organizada, desde las mujeres comprometidas con la política que trabajamos democráticamente por encontrar la mejor solución a una demanda de larga data, no agredimos, no amenazamos, no ejercemos una presión autoritaria, participamos legítimamente desde nuestro derecho y responsabilidad de

construir los cambios que hagan de Uruguay un país cada vez más democrático, más justo, más solidario y garante de la igualdad de oportunidades y derechos.

A pesar de las continuas postergaciones que ha sufrido el tratamiento de este tema, hemos apostado hoy, como siempre, al diálogo dentro del sistema democrático, sin avasallar a los que tienen posturas diferentes como corresponde a una sociedad que debe promover la tolerancia, la no discriminación y los derechos humanos.

Pero si queremos dejar bien en claro que las mujeres, en el ejercicio de una ciudadanía plena, ya no admitiremos que nuestros cuerpos, nuestros derechos y nuestras decisiones sean territorio de dominación de los poderes que históricamente han pretendido controlarlos.

Conclave de mujeres.